

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

## REVISTA LEGISLATIVA

### Servicios en la misma Escuela

Tratar ahora de los preceptos que regulan los traslados por el cuarto turno, recordando la famosa condición de los tres años de servicios en la misma Escuela, parece algo fuera de tiempo y de actualidad, teniendo en cuenta que el casi vigente Estatuto general del Magisterio va camino de cumplir pronto el primer quinquenio desde su promulgación.

Pero con mucha frecuencia vemos en los periódicos oficiales resoluciones de carácter particular que aclaran diversos casos especiales sobre el cómputo de servicios en la misma Escuela ya en favor, ya en contra de los solicitantes, y esta serie de peticiones, con sus órdenes resolutorias, indican cierta incertidumbre en los Maestros.

La última resolución que leemos en el *Boletín Oficial* del Ministerio de Instrucción pública, se refiere a la suma de servicios de un aspirante que dentro de la misma Escuela sirvió primeramente como Maestro de unitaria, y después, transformada la Escuela en graduada, fué Director propietario de la misma. Se declara en esta orden que ambos servicios deben sumarse a los efectos de determinar la antigüedad del interesado en la Escuela que desempeña, en el caso de tener que apreciarla en un traslado por el cuarto turno.

Esta orden no dice nada nuevo al curioso coleccionador de legislación de Primera enseñanza; en ella se mencionan y aplican dos disposiciones anteriores, que nos parece oportuno recordar ahora: una Real orden de 12 de junio de 1924, y una Orden de 21 de julio de 1925.

Dice así la Real orden citada: «9.º Determinado en el art. 74 del vigente Estatuto que para que los Maestros en activo puedan

solicitar Escuela distinta a la que sirven es preciso cuenten en la misma tres años de servicios, día por día, no alcanza esta restricción a los que, dentro de la misma Escuela, hubieran podido cambiar de destino, a quienes se computará todo el tiempo de servicios en la misma...»

La Orden de 21 de julio de 1925 aplica a un caso particular lo dispuesto en la anterior Real orden, sumando para los efectos del traslado los servicios de Maestro de Escuela unitaria y los de Director de graduada prestados sin solución de continuidad por el solicitante, «... teniendo en cuenta que el interesado sirvió la Escuela unitaria de niños de A., que obtuvo por concurso general de traslado, desde 1.º de octubre de 1917 hasta 8 de marzo de 1921, en que dicha Escuela fué transformada en graduada, de la que fué nombrado Director, cargo que continúa desempeñando, y que tal conversión no produjo siquiera nuevo emplazamiento de local de la graduada, ni aun cambio de edificio, sin que tampoco hubiera interrupción en los servicios del interesado».

Más terminante aún nos parece otra Real orden de 4 de abril de 1924, dictada para resolver la instancia de un Director de graduada nombrado para este cargo pocos meses antes, por el cuarto turno, y que desempeñaba desde ocho años antes el cargo de Maestro de sección en el mismo Centro docente. A este Maestro se le autoriza para solicitar de nuevo por el cuarto turno, aunque no contaba tres años, sino cuatro meses escasos en el último cargo obtenido. Los fundamentos de esta Real orden (que tiene carácter general para todos los casos análogos) son dos: primero, que entre las restricciones que señala el art. 93 del Estatuto no se cita taxativamente el cambio de cargo dentro de la misma Escuela y localidad, y se-

gundo, que no puede estimarse como cambio de destino el del Maestro que pasa de una sección a la Dirección de la misma Escuela, pues como Director continúa desempeñando una sección.

Parece que estas interpretaciones sobre cambios de destinos dentro de la misma Escuela, y que no alteran el cómputo de los tres años, pudieran autorizar un traslado que se negó últimamente de un Maestro Director que deseaba pasar por el cuarto turno a desempeñar una sección de la misma graduada dirigida por él. Si nos fijamos en las circunstancias legales de este excepcional Director de graduada, advertiremos que no llevaba los tres años en la misma Escuela;

que de haberlos llevado, hubiera sido legal el traslado que pretendía. Además, no debemos olvidarnos que sin contar con los consabidos tres años no puede estarse en posesión de la autorización para solicitar destinos.

Resumen de lo dicho es que los tres años en la misma Escuela son inevitables, por ahora, para trasladarse por el cuarto turno, y que lo que la Administración admite y autoriza es que se sumen diversos tiempos servidos en distintos cargos, siempre que sean en la misma Escuela, y aunque sin contar los tres años en el último, pueda el interesado solicitar y obtener un nuevo cambio voluntario de destino.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTAS.—Leí una disposición por la que se dividían las Canarias en dos provincias. ¿Podrían indicarme las islas que pertenecen a cada una y sus capitales?

—¿Podría algún compañero indicar el medio de construir pilas eléctricas secas para linternas de bolsillo, utilizando las usadas o con materiales nuevos?

—¿Es factible hacer perdigones con pedazos de plomo, empleando procedimiento sencillo y económico?—G. G.

—¿Cuándo un número es divisible por 29 y 59, y qué observaciones deben hacerse sobre estos dos módulos?

—Desearía que algún compañero nos explicara lo que haya de cierto en lo de las «Cuentas del Gran Capitán».—A. Díaz.

RESPUESTA.—Cuando Gonzalo de Córdoba, llamado por antonomasia el Gran Capitán, conquistó a Nápoles en tiempo de Felipe V el Católico, recompensó extraordinariamente a sus compañeros de armas, regalándoles territorios, lo cual indignó a Fernando V, que enterado de que el rey de Francia y otros querían atraerse a su servicio a Gonzalo, marchó a Nápoles y exigió a Gonzalo las cuentas de su administración.

Gonzalo presentó (según refiere la tradición) unas partidas extravagantes e hiperbólicas que se han hecho proverbiales, entre las cuales se cuenta: «en picos, palas y azadones, cien millones. Diez mil ducados en guantes perfumados, para preservar a las tropas del mal olor de los cadáveres de los enemigos tendidos en el campo de batalla.

Ciento sesenta mil ducados en poner y renovar campanas, destruidas con el uso de repicar todos los días por nuevas victorias conseguidas sobre el enemigo. Y cien millones por mi paciencia en escuchar que el rey pide cuentas a quien le ha regalado un reino».

Dichas partidas se conocen con el nombre de «Cuentas del Gran Capitán», y su lectura (sigue la tradición) avergonzó al monarca.

Según hemos leído, recientemente la Academia de la Historia ha adquirido las cuentas auténticas del Gran Capitán, y en ellas no se lee tal cosa, ni mucho menos.

La tradición de las cuentas del Gran Capitán está, sin duda, inspirada en las «Cuentas del Gran Capitán romano» Publio Cornelio Escipión, el Africano.

En una de nuestras visitas al Archivo de Simancas (Valladolid), vimos en una de sus vitrinas un grueso volumen que tiene el título *Cuentas de Gonzalo de Córdoba*, y cuyo volumen debe ser el que ha adquirido la Academia de la Historia. En este volumen no figuran las partidas fantásticas a que la gente se refiere con el nombre de las «Cuentas del Gran Capitán».—*Esperantista*.

■ ■ ■

Pregunta.—Un compañero pregunta cuál es la equivalencia en litros del «cañado».

Respuesta.—El cañado es una medida de 72 cuartillos, y porque éstos no son iguales en todas partes, tampoco aquél tiene en litros una equivalencia constante.

Vea, pues, el compañero la capacidad del cuartillo, y deduzca de ella la del cañado en la localidad que le interesa.

En ella, creo se usa el cuartillo castellano, y, por tanto, tendrá el cañado muy poco más de 36 litros.—*Otsizare*.

## DIDACTICA

## Manera de enseñar el Dibujo en una Escuela

## GRADO MEDIO

## Introducción

El objeto de enseñar la Geometría y el dibujo en las Escuelas, es para acostumbrar al niño a adiestrarse en distinguir la forma de los objetos y los conozcan por su nombre, y no solamente los conozcan, sino que los ordenen en series. La enseñanza del dibujo debe ser tanto como la que más intuitiva y razonada.

En las Escuelas, bien sea unitaria o graduada, se enseña el dibujo, preferentemente el espontáneo, porque los niños, al empezar, es la fantasía lo que más les sugiere, y conviene ilustrar cuentos e historietas, mostrándoles algún objeto que entre en la narración; así, por ejemplo, si tratamos de un ebanista, o un herrero, les enseñaremos una sierra, cepillo, yunque o martillo que los niños intentarán dibujar.

A los siete años el niño ya empieza a analizar los objetos, queriendo dibujar las partes ocultas; por esta causa es necesario elegir los modelos más sencillos, para que no perturbe su inteligencia; estos son los objetos de forma geométrica, por ejemplo:

Un pañuelo es un cuadrado. Un sobre o libro es un rectángulo. Trazando una línea de la esquina de un pañuelo a su opuesta, nos resultan dos triángulos rectos. Un compás es un ángulo, y así sucesivamente, con los objetos conocidos se van dando idea y aplicación a las figuras geométricas más sencillas.

## Ejercicios de situación

Alternando con los dibujos de los objetos indicados se harán ejercicios de posición; para ello preparará el Maestro un rectángulo de papel y trazará su apotema, tomando las mitades de los bordes y uniéndolas. En la hora de la lección sujetará con chinchas el papel sobre un tablero, y harán que los niños pongan puntos en las mitades de los bordes de sus papeles y tracen a pulso las apotemas.

En la Escuela que rige la que suscribe, como es mixta, estos ejercicios los hago con los niños; con las niñas, los ejercicios de dibujo, después de enseñarlas la posición que las líneas ocupan en el espacio, las figuras

tienden más a dibujar prendas interiores de ropa de vestir, tal como camisas, pantalones, calzoncillos, etc., y dibujos aplicados al bordado sencillo de labores en blanco.

## Comparación de formas

Para caracterizar una forma, lo mejor es compararla con otra. No basta señalar un objeto, ni expresar su nombre, entre varios: es menester que el niño los distinga y los nombre entre algunos que se le presenten; viendo la diferencia entre una y otra es como mejor puede apreciarla; por eso será conveniente que el Maestro les presente, un cuadrado, un rectángulo, de cartón o papel, un triángulo, un círculo, y estas figuras las comparará con los objetos, y así verán mejor si se le parece o hay diferencia. Es muy beneficioso para los niños colocarles ante su vista dos objetos diferentes.

Entre los modelos planos que podemos presentarles hay cuchillos, cuchillas, hachas y palas.

Se empezará por los objetos geométricos planos, comparando un cuadrado con un rectángulo; las herramientas se presentarán y se harán por pares: un cuchillo estrecho y con punta y otro de hoja ancha rectangular. El Maestro no debe ser muy exigente en los dibujos que tracen, hasta que los niños se fijen en lo más característico de la forma.

En estas enseñanzas no da resultado la teoría; es necesario el método intuitivo y práctico.

Hay algunos principios geométricos que exigen una capacidad mental superior a la que pueda tener un niño; por eso hay muchos que dicen que la Geometría no es propia de Escuelas. Tratándose de niños de corta edad, debe enseñárseles lo que pueda ser entendido y razonado por ellos.

En el grado medio se repasa lo estudiado en el grado inferior, y se amplían los conocimientos, procurando el Maestro enseñarles los polígonos.

Yo, en mi Escuela, enseñé a los niños con portaplumas y palitos a construir las figuras, haciéndoles ver que el polígono de menos lados es el triángulo, y así en las mesas-bancos forman con palitos la mayoría de las figuras planas.

### Cuerpos de revolución

Al estar formados el cilindro por un rectángulo, el cono por un triángulo y el cono truncado por un trapecio, si la figura no es muy grande y podemos ponerla la mitad a la altura de nuestros ojos, veremos en el cilindro un rectángulo, en el cono un triángulo y en el cono truncado un trapecio, y, por esta causa, colocados en estas condiciones, no son difíciles de dibujarlos.

En estos pueblos de Castilla, donde la mayoría del vecindario son agricultores, el dibujo que más necesitan, y al que dedica la mayoría del tiempo la que suscribe, es a los polígonos, haciéndoles trazar en el table-ro un campo, que dividimos en parcelas, de rectángulos, cuadrados y triángulos, buscando el área de dichos polígonos, multiplicando en los primeros lo largo por lo ancho; en el segundo, multiplicando un lado por sí mismo, y en el tercero, la base por la mitad de su altura. A esto, como digo, dedico la mayor parte del tiempo, por comprender que es lo que más conviene a los niños de esta región.

### Sombreado

Después de alcanzado el grado de perfección más elevado en el dibujo que queda explicado, procuraremos emplear el lápiz plomo, y más tarde, el lápiz carbón, para dar las sombras de modo que los objetos tomen aire de realidad.

### Escala de dibujo

Si los primeros dibujos hechos con la regla fueron comprendidos, no presentará grandes dificultades la escala de ellos, empezando con las líneas rectas, construcción de escalas en papel blanco y dibujo de escala en papel cuadriculado.

Al principio es beneficioso enseñar a los niños el manejo del compás y hacer que dividan líneas en dos partes iguales y copien un ángulo.

### Métodos especiales

Hay muchos métodos de enseñanza de Dibujo. En unos se propone buscar en el niño la individualidad por su amor a lo bello, como Prang.

En otros hace que el niño emplee en estos ejercicios la mano derecha y la izquierda simultáneamente, procurando con esto un alto valor disciplinario, porque cultiva el juicio y la simetría, como Liberty.

Otros, como Leonardo de Vinci y Rabaisson, empiezan enseñando al niño el dibujo de la figura humana.

Guillaume hace, como base del Dibujo, a la Geometría, enseñando a los niños la longitud de las líneas / varias figuras geométricas, estudiar los cuerpos sólidos y el dibujo de la figura humana y varios animales.

J. Guinioux, que dice que para el niño el dibujo no es arte ni ciencia, sino un medio intuitivo de expresar lo que su imaginación quiere representar.

Este método es el que hoy emplean las mejores Escuelas de Europa.

### Evolución de métodos

Por lo apuntado se comprenderá la evolución que en pocos años ha tomado el dibujo.

Desde los primitivos tiempos es conocido el dibujo, pero desde hace treinta años ha progresado extraordinariamente, porque ha cambiado los medios; mal podían reproducir lo que no existía. Hasta esa fecha no se conocían medios de locomoción más rápidos que el tren y los vapores; hoy pueden dibujar el automóvil y el aeroplano, y así, por este orden, va evolucionando para llegar al perfeccionamiento en todo.

Es conveniente dejar al niño que manifieste su iniciativa; es muy bello reproducir, pero es más bello crear.

MARGARITA ALONSO

## Química y Mineralogía

por

VICTORIANO F. ASCARZA



32 páginas con 8 grabados

Ejemplar, 0,40; docena, 4,50 pesetas

## Aritmética práctica

por

VICTORIANO F. ASCARZA

48 págs., con las operaciones de los cuadernos del alumno resueltas, para facilitar la labor de comprobación del maestro.

Precio del ejemplar. . . . . 0,60 pesetas

# REVISTA FEMENINA

## CRONICA DE LA MODA

### Las blusas

Desde hace algún tiempo, la blusa goza de nuevo el favor de la moda; vuelve a ser un precioso accesorio del vestido femenino, y esto es muy grato para todos, porque, además de ser el acompañante indispensable del traje sastre, puede ayudarnos a formar pequeños conjuntos económicos y encantadores.

Con las telas más diferentes se hace gran variedad de modelos de blusas.

La blusa, metida en la falda, es cosa muy nueva, pero no sienta bien a todo el mundo. Sólo las mujeres altas y delgadas pueden permitirse ese capricho, que aumenta algo la silueta.

Las blusas más corrientes son una de casquines, terminados por una tira que ciñe estrechamente las caderas; esta forma, demasiado vista ya, está muy combatida por la blusa de faldón corto, que moldea bien las caderas, y que va sostenida por un cinturón que tiende a colocarse a la altura normal del talle.

Todas esas blusas tienen mangas largas y cuellos grandes o pequeños, descotados por delante en puntas discretas. Los descotes, redondos o cuadrados, se reservan para ciertas fantasías.

El crespón de China, el crespón satén, el satén y el georgette, son las telas preferidas para estas creaciones.

Con el traje sastre clásico ya no se lleva la blusa de color.

El bordado inglés realza algunos modelos, y las incrustaciones son muy preciadas, principalmente sobre el crespón satén, en los que los alternados de tejido brillante y tejido mate, constituyen un adorno clásico y siempre acertado.

En algunos modelos se ven hebillas de strass para cierre de cinturones, pero no ha tenido aceptación este capricho. La blusa debe contentarse con una hebilla artística si se quiere, pero muy sobria, lo cual será de un gusto más seguro y más refinado.

## LABORES FEMENINAS

### Chaleco de punto bordado

Entre los infinitos modelos de chalecos de punto que la moda ofrece, daremos uno, a nuestro juicio muy elegante y práctico.

Como el grabado indica, el chaleco men-



cionado está ejecutado con lana de dos tonos: una, para el fondo, y otra, para la cenefa-entredós que bordea la parte de delante y el bajo, y forma también el cuello. Todo él está hecho a punto de media, y el adorno que lleva el entredós se borda a punto de cruz.

Para hacer este chaleco se necesitan unos 400 gramos de lana, de un color beige, por ejemplo, y 50 de otro color, azul mar.

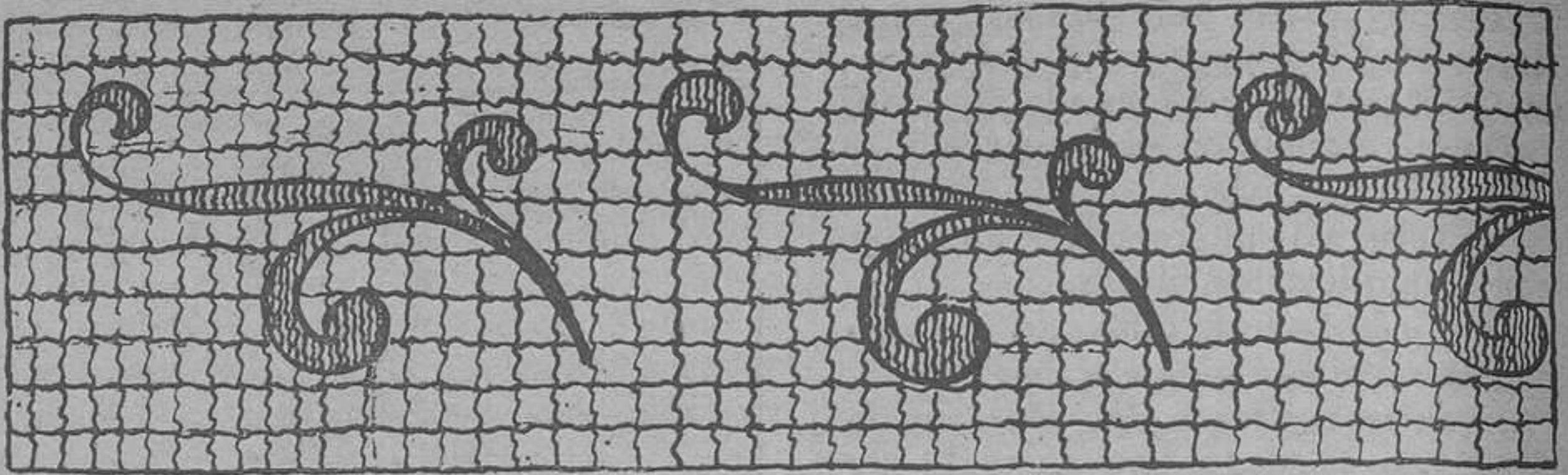
Se empieza por la espalda y se hacen tantos puntos de cadeneta como sean precisos para conseguir una longitud de unos 58 cen-

tímetros. Se hacen cuatro vueltas a punto de elástico, y se continúa haciendo una vuelta al derecho y otra al revés, hasta tener 114 vueltas, cuidando de menguar un punto al empezar y otro al terminar cada nueve vueltas. Las diez primeras son de lana azul; 16, beige, y diez azules; las 78 restantes se harán beige. Al llegar a la vuelta 114, quedarán en la aguja 118 puntos, que medirán unos 47 centímetros de ancho y 39 de alto. Después se hacen ocho vueltas, menguando en cada una un punto al empezar y otro al concluir. A la octava vuelta quedarán 102

punto de elástico como remate. Las rayas grises, como en la espalda, y hacer 114 vueltas, cuidando de menguar un punto cada nueve vueltas en el costado; al terminar la 114 vuelta, quedarán en la aguja 66 puntos, que medirán 26 de ancho.

Al llegar al hombro con 174 vueltas y 57 centímetros se harán 12 vueltas, menguando como en la espalda con 32 menguados. Se terminará el delantero con 186 vueltas que medirán 62 centímetros.

El cuello se hace completamente recto, y después de planchado se arma y borda.



puntos, así que se harán aún 42 vueltas, menguando cada ocho dos puntos, uno al empezar y otro al concluir.

Al llegar a la última, o sea a la 42, tendremos en la aguja 92 puntos, que medirán unos 37 centímetros. De esta manera habremos llegado al hombro, con un total de 168 vueltas y unos 56 centímetros de largo.

Se continúa con seis vueltas menguando tres puntos al cambiar de aguja; después se trabaja sobre los 37 puntos primeros, haciendo diez vueltas con los menguados siguientes: cuatro puntos en la primera; cuatro, en la tercera, y tres, en la quinta, en la séptima y en la novena, siempre del lado de la bocamanga y del lado opuesto, o sea el del cuello, se menguan cuatro puntos cada dos vueltas. Es decir, que los 37 menguados se reparten del modo siguiente: 17, en el hombro, y 20, en el cuello.

Después se vuelve a la vuelta 174 del lado opuesto, para hacer el segundo hombro de igual forma que el primero, y terminando la espalda con 184 vueltas y 60 centímetros de largo.

El delantero derecho se empieza por abajo como la espalda, con 78 puntos que medirán unos 30 centímetros; cuatro vueltas a punto de elástico; luego al revés y derecho, menos los dos primeros puntos de cada vuelta por el lado que va recta, que se harán a

## DE HIGIENE

### *Cómo se debe dormir*

Al acostarse debe apagarse en seguida la luz, no debiendo nunca leer en la cama.

Se debe tener cubierto el cuerpo durante el sueño, aunque sea con un lienzo fino, y la cabeza siempre al aire, lo mismo en invierno que en verano.

La habitación ha de ser espaciosa y bien ventilada; se tendrán abiertas las ventanas hasta el momento de acostarse, y es muy recomendable tener ventanas altas y estrechas que permanezcan abiertas toda la noche, aún en el invierno, sin miedo al frío, con tal de que el cuerpo esté bien abrigado. En la alcoba no se debe permanecer más que el tiempo preciso para dormir. Nunca se dejará gas ni luz en la alcoba ni se empleará calefacción.

Nunca deben dormir dos personas en un mismo lecho ni, a ser posible, en la misma estancia, como ésta no sea muy capaz. Las ropas, colchones, etc., se lavarán con frecuencia, lo mismo la lana, que se debe renovar de tiempo en tiempo.

Se necesita que la cama sea amplia. La postura del cuerpo es de gran importancia para poder dormir bien. El cuerpo debe estar extendido a lo largo, sobre la espalda o

sobre el lado derecho, porque en esta posición el estómago puede más fácilmente trabajar, lo mismo que el intestino, no se oprime el corazón, y el hígado pesa menos sobre las vísceras. Es necesario cambiar, de vez en cuando, de postura.

## LA JARDINERIA EN MACETAS

### *El perejil*

Pertenece a la familia de las umbelíferas y se halla comprendido en el género apio de Linneo.

Es una hierba bianual, con hojas compuestas y flores verdosas. El tipo «común y el crispado» son las variedades más importantes.

El «enano» es planta, cuyas hojas son muy esbeltas; también existe el de Nápoles o perejil apio, que produce una planta mayor que las otras especies, siendo su raíz blanquecina, muy utilizada en sustitución del apio.

Se le siembra muy claro y se replanta a un pie de distancia.

Aparte de los usos culinarios, se emplea como emplasto resolutivo y también como diurético.

## POSTRES

### *Panes de frutas*

En todas las estaciones se pueden utilizar las frutas en la preparación de postres buenos, pero muy singularmente para el invierno.

Pueden hacerse estos panes con ciruelas, albaricoques, membrillos, etc.

He aquí la receta:

Las manzanas y los membrillos se pelan y cortan a trozos delgados; las ciruelas se lavan y se les quita el hueso.

Se hacen cocer las frutas sin agua, a fuego lento y moderado, hasta que adquieran la consistencia de espesa mermelada.

Antes de cocerlos, se mezcla con la fruta un peso igual de azúcar. Se puede, con economía, sustituir la totalidad o parte del azúcar, cuando la fruta está muy azucarada, por algunos gramos de musgo del Japón (alga natural, simplemente secada, que se encuentra en todas las tiendas de productos exóticos); contribuye a que la pasta adquiera la consistencia requerida, sin necesidad de cocerla durante mucho tiempo.

Si se dispone de bocales de conserva, de

cierre automático, se coloca en ellos la mermelada, y se esteriliza al baño maría.

A falta de bocales, pueden emplearse simples tarros de confitura, cubiertos con una arandela de papel impregnado de alcohol, y después un buen tapón de corcho sólidamente atado. Se esterilizan los botes al baño maría, como hemos dicho antes.

En cuanto se sacan del agua, deben taparse los taponos con una vejiga de cerdo.

Esos panes de frutas se sirven, sea enteros o cortados a rebanadas, dispuestas en turbante, en medio del cual se vierte una crema inglesa perfumada a la vainilla, si el pan es de membrillo; al limón, si el pan es de manzana; al kirsch, si el pan es de ciruelas.

## COCINA PRACTICA

### *Huevos revueltos*

En una cacerola, con un buen trozo de manteca de vaca, se echan los huevos batidos, un poco de leche, sal y pimienta en polvo (puede emplearse aceite fino o manteca de cerdo).

Se pone la cacerola sobre fuego o en un baño maría, y se remueve con un batidor vivamente, para que resulten finos y sin grumos grandes; cuando comiencen a cuajarse, se retira la cacerola del fuego y se continúa batiéndolos durante unos minutos; pueden añadirse trufas o jamón picado, guisantes, alcachofas, tomates, langostinos, etc.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### *Para volver nuevas las telas*

En un recipiente de cobre de dimensiones suficientes se pone a hervir agua, en la que se habrá depositado 60 gramos de campeche cortado a pedacitos, cuidando de poner la madera dentro de un saquito de tela bien atado.

Después de haber lavado la tela negra con agua caliente, se coloca, húmeda todavía, dentro del aludido recipiente, y se la deja hervir durante media hora, retirándola después.

Se agregan al agua cinco o diez gramos de sulfato de hierro, que se hace fundir moviéndolo, y se vuelve a colocar la tela, dejándola hervir otra media hora. Se la saca, y cuando está fría se la enjuaga con mucha agua fría.

El resultado es excelente.

# ESCENAS DE LA ESCUELA

## ALMA DE NIÑO

Una mañana gris, de otoño, la nieve cubría la pasada lozanía de los campos. Y los niños, alegres, juguetones, correteaban, a la hora de entrada, en la puerta de la Escuela, estropeando la limpida blancura del sudoroso manto. Un zumbido como de zángano entristecía aquel punto de mi cotidiano vivir.

Dentro de la mansión dorada, los recelos de mi ánimo hacíanme endeble como en mis primeras horas de Maestro. Entonces, presentimientos; luego, acaso... realidad. Falta Ricardín (el hijo del alpargatero), el más puntual y aventajado de mis alumnos. Su madre, enferma de gravedad, habría sucumbido ante el lecho familiar de la pasión.

No tardó en llegar. Su aspecto variaba de lo ordinario. Las facciones desencajadas y el desaliño propio de la melancolía confirmaban mis sospechas. Y, efectivamente; todos los «pequeños hombres» fijaron sus miradas en el pálido rostro del querido compañero, que entre sollozos decía: —«¡Por fin ha muerto!... ¡Señor Maestro..., usted conoce a mi padre!... ¡Me abandonará! ¡Solico en el mundo!...»

El niño descansaba, sollozando, entre mis brazos. Era mi regazo el triste cementerio de su dolor; pero, a la vez, el más bello jardín depositario del eco lejano de una ilusión, la maceta que guardaba las ya marchitas flores del amor maternal, que, como si de nuevo volviesen a la vida, las regaba con sus lágrimas.

En aquellos momentos, una ráfaga de luz iluminó mi cerebro, y la alegría invadía de nuevo el interior.

«El Maestro redentor» aún podía elevar una encarnada rosa a los peldaños más altos de la cruz. Condenado a la perpetuidad de un encierro, todavía tenía fuerzas para romper las cadenas espirituales de la prisión y huir, como el lindo pajarillo, de la ennegrecida jaula, en busca del dulce nido fabricado en la adorada libertad. Las lágrimas del dis-

cípulo eran la redención del Maestro, y el velo espeso que ocultaba los densos nubarrones de la tempestad olvidada.

Ricardín, confiado a mi amor, proporcionaba el primer premio a mis afanes.

La escena no pudo ser más admirable ni admirada.

Un breve silencio reinó en la estancia.

Siempre pronto a la lección ocasional, aproveché el momento de quietud para exponer a mis discípulos uno de los goces más íntimos de la vida, un Mandamiento de la Ley de Dios: «Honrar padre y madre». Acuciado de preguntas, mi trabajo era coronado por el éxito. El semblante de los niños cambiaba como los afectos de mi ánimo. Cada minuto pasado constituía un triunfo más en mi delicada labor.

De pronto, un grito aterrador interrumpió mis últimas palabras. Ricardo gritaba, y llorando... «Señor Maestro—decía—, yo la quise mucho, mucho, pero en la hora de la muerte la desobedecí; sufrió por su hijo. ¡Pobre de mí! ¡No me perdonará!»

La delicadeza y amargura de tales frases me hizo enmudecer. Sentía espasmo, calor y frío, y un helado y copioso sudor corría por mis cabellos. Por fin, desplegando mi fortaleza espiritual, me adueñé de la situación.

No sufras—le dije—y duerme tranquilo, «angel de la inocencia»; eres bueno, y alguien velará tu sueño. Conserva puras, en lo futuro, las virtudes que te adornan. Recuerda las palabras de tu Maestro y esta escena de la Escuela. En tus visitas al cementerio, riega con tus lágrimas las flores, que, primaveras y primaveras, adornarán la tumba de tu querida madre. Y, ahora, entre suspiros, pronuncia una plegaria en su memoria, rogando te perdone desde el cielo.

Los brazos del tierno niño se abrieron a los míos, y una gruesa lágrima corrió por las mejillas de los dos.

José GARBISU

**CLARA ANGELICA**, por J. Lillo Rodelgo.—Cinco pesetas ejemplar



## LECCIONES DE COSAS Y REGLAS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA HACERLAS PROVECHOSAS

Alguien ha dicho «que el interés es el gran talismán de la educación».

En efecto: si a los Maestros nos fuera siempre posible buscar en el alma del niño, descubriendo sus voliciones, sus ideas, sus sentimientos, en una palabra, lo que llena su vida espiritual en las diferentes edades y momentos de la infancia y, al mismo tiempo, tuviéramos habilidad suficiente para sacar partido de lo que interesa al pequeño escolar, daríamos con métodos naturales de educación e instrucción que nos permitirían grandes éxitos en la labor docente.

A aprovechar el interés que en los pequeños despierta la contemplación del mundo exterior, a encauzar la natural curiosidad que mueve al niño a preguntar incesantemente el porqué de cuanto le rodea y a dirigir el espíritu de observación, sometiendo los objetos al examen directo de los sentidos y, particularmente, al de la vista, van destinadas las lecciones de cosas.

Las lecciones de cosas representan en la Escuela una modalidad nueva, pero han constituido en todos los tiempos un procedimiento maternal. Aparte de la finalidad que acabamos de asignarles, representan a manera de una reacción contra las lecciones de memoria, y los procedimientos librescos, a propósito de los cuales ya despotricaba Montaigne en el siglo xvi.

Las lecciones de cosas representan la interpretación práctica más genuina de la intuición sensible que el pedagogo de Zurich aplicara por primera vez a la enseñanza durante el primer tercio del siglo xix.

Tienen estas lecciones por fundamento el que las ideas se adquieren por la observación de las cosas y de los hechos. La Pedagogía moderna ha reconocido unánimemente su importancia. Los educadores americanos, eminentemente prácticos, identificados con el concepto de la Escuela-hogar, considerando que la enseñanza debe ser siempre, y ante todo, una preparación para la vida, las han aceptado con entusiasmo y han propagado a los cuatro vientos las excelencias del procedimiento.

Tanto se han ponderado estos ejercicios, que no faltan opiniones autorizadas que los consideren como un procedimiento universal, aplicándolas a todas las materias que

comprende el programa escolar; los modernos métodos de lectura se inician siempre a base de estas lecciones que en América aplican incluso a la enseñanza de la Historia. No obstante, conviene huir de exageraciones. Las lecciones de cosas serán siempre un medio insustituible para agudizar en los niños las percepciones sensoriales, afinar el espíritu de observación, suministrarles una infinidad de útiles y variados conocimientos que permitirán a su intelecto elaborar un caudal inapreciable de ideas, serán un medio poderoso para cultivar la expresión infantil, enriqueciendo y depurando el lenguaje...; pero no hay que olvidar que existen conceptos abstractos que no se pueden inculcar al niño mediante la observación material y que, únicamente mediante el raciocinio, podemos incorporarlos a la vida espiritual de los pequeños.

### II

¿Qué extensión deben tener y qué finalidad deben perseguir las lecciones de cosas en nuestras Escuelas?

Para el pedagogo inglés Bain, que ha estudiado serena y concienzudamente la cuestión, las lecciones de cosas deben extenderse «a todo lo que sirve para la vida y a todos los fenómenos de la naturaleza». La materia es, pues, inagotable.

Sosteniendo un criterio todavía más amplio, quieren Mme. Pape-Carpentier y los pedagogos americanos que constituyan un procedimiento enciclopédico aplicable a todas las enseñanzas.

Espencer dice que no son solamente para los niños, sino también para la juventud.

Las lecciones de cosas, según Bain, pueden tener tres finalidades:

1.ª Mediante objetos concretos, dar al niño idea de una verdad abstracta.

Esta finalidad la perseguimos muchas veces en las clases de Aritmética; para dar al niño idea del número, nos valemos de objetos sensibles: palitos, bolas, monedas, etc.

2.ª Examinar las propiedades de los objetos, poniendo en juego los cinco sentidos. En tal caso, la lección de cosas, se confunde con la educación sensorial.

3.ª Por medio de las lecciones de cosas,

umentar el caudal de ideas infantiles, dándole idea, por medio de objetos visibles, de otros desconocidos, haciéndole observar intuitivamente las propiedades de las cosas y procurando que induzca sus usos y aplicaciones.

La lección de cosas debe tener, por completo, el carácter de una conversación familiar, entre Maestro y discípulos, y, como a tal, permite expansión y libertad; sin embargo, para que no degenera en un ejercicio monótono y rutinario que llegue a cansar y fastidiar a los niños, debemos tener en cuenta algunas reglas, que entresacadas casi íntegramente de la «Didáctica Pedagógica», de D. Ezequiel Solana, me permito reproducir aquí:

a) «Toda lección debe proponerse un objeto bien definido; si el objeto es muy complejo, el estudio se hará desde un punto de vista limitado.» Sería absurdo, por ejemplo, que en una sola lección de cosas nos propusiéramos abarcar un campo muy complejo. «Dar, por ejemplo, idea a los niños de todos los órdenes arquitectónicos y de todos los materiales de construcción.»

b) Las preguntas deben basarse en el objeto examinado; cada una de ellas debe ser una consecuencia natural de la anterior.

c) Deben evitarse las digresiones que tiendan a apartarnos del objetivo de la lección y, en todo caso, serán siempre muy breves, ya que nos conviene tener concentrada la atención de los escolares.

d) Las lecciones de cosas, como todas las enseñanzas propias de la Escuela primaria, deben ser graduadas, interesantes, amenas, atractivas y, sobre todo, eminentemente educadoras.

e) Las lecciones de cosas deben tener, como una de sus finalidades, la de cultivar y perfeccionar el lenguaje infantil.

## LECCION DE COSAS ACERCA: EL PAN

### GRADO MEDIO

*Ilustraciones materiales: espigas de trigo, un frasco con harina, otro con salvado, un recipiente con harina humedecida, otro recipiente con un poco de agua, un panecillo de Viena y unas rebanadas de pan. A ser posible, unas láminas representando la operación de la siega, la trilla, los molinos, la cocción del pan, etc.*

Duración media de la lección: unos veinticinco minutos, pero podrá prolongarse o

abreviarse, según el interés que despierte en los niños.

*Nota.*—«He tenido ocasión de hablar de esta materia a niñas de ocho a diez años, y las respuestas que de ellas obtuve son, poco más o menos, las que aquí se reproducen.»

Empezaremos anunciando a las pequeñas el objeto de la lección (que, por otra parte, ellas habrán ya deducido a la vista de los materiales preparados para darla), y en seguida entablaremos, con una de las niñas, la siguiente o parecida conversación:

—¿Sabrías tú decirme para qué nos sirve el pan?

—Para comer; el pan es un alimento.

—Perfectamente, es un alimento; el alimento principal del hombre, ¿pero, es de origen vegetal, animal o mineral?

—El pan es de origen vegetal.

—¿Y sabes tú qué vegetal es el que nos proporciona el pan?

—El pan se hace de trigo

Ordinariamente, el pan que nosotros comemos, está hecho de trigo, pero no siempre se hace uso exclusivamente de este cereal, hay algunos pueblos de España que no conocen otro pan que el de centeno, y hay algunas provincias del Norte, cuyos habitantes no comen sino tortas de maíz. Pero hoy nos ocuparemos únicamente del pan de trigo; vosotras me ayudaréis a contaros la historia de *un pedazo de pan*, las transformaciones que ha sufrido y las personas que han trabajado en su elaboración. Ante todo, me interesa saber si todas conocéis el trigo; las niñas que no hayan visto nunca un campo de trigo que levanten la mano.

(Esta pregunta es perfectamente inútil si nos dirigimos a niños campesinos, pero cuando se trata de niños que residen en una población importante, ya es otra cosa; pequeños hay que han vivido siempre en medio de las grandes aglomeraciones urbanas, y no tienen la menor idea de lo concerniente a la vida del campo; en este caso hay que mostrarles láminas, que les permitan imaginarse de qué se trata.)

—Perfectamente; todas habéis visto un campo de trigo, y sabéis de qué se trata. ¿Sabes tú decirme que hay que hacer para obtener trigo?

—Para obtener trigo hay que sembrarlo.

—¿Y cuándo sembráis vosotras el trigo?

—En el mes de noviembre.

—¿Y cómo preparáis la tierra para sembrarlo?

—Primero hay que arar, después se siem-

bra a voleo y finalmente se cubre con el rastillo.

—¿Y qué ocurre después? ¿Cuándo empieza a crecer el trigo?

—A últimos de enero los campos ya son verdes.

—En efecto; el trigo se siembra en otoño, como ha dicho muy bien vuestra compañera; al llegar enero, los campos parecen prados, están cubiertos por una verde alfombra, que es el trigo pequeñito que va creciendo; al llegar a mayo, junio o julio, según los climas, el aspecto de los campos ha cambiado completamente; ya no son verdes, son dorados. ¿Qué es lo que hace el labrador entonces?

—Siega.

—Claro; coge la hoz o la guadaña y va segando el trigo (se presenta a las niñas la lámina que representa la siega); con las espigas de trigo forma gavillas, que se separan luego en montones (se reparten espigas de trigo a los niños para que las examinen a su sabor). ¿Cuando el trigo está bien seco, qué es lo que se hace?

—Se lleva a la era y allí se trilla.

—¿Y qué es eso de trillar?

—Es hacerlo pisar por las caballerías.

—¿Y por qué lo pisan?

—Para separar el grano de la paja.

—¿Qué hacéis con la paja?

—Construimos los pajares.

—¿Y con el grano?

—El grano lo llevamos al molino, para que nos den harina.

—Naturalmente; hay que triturarlo, aplastarlo, en una palabra, molerlo, operación que hoy se hace por medio de máquinas muy perfeccionadas; pero que los antiguos hacían por medio de dos piedras, una fija y otra movable, con lo cual obtenían una harina grosera, que les proporcionaba pan de inferior calidad, más áspero y duro que el que comemos nosotros; muchas de vosotras habréis visto molinos de agua y las muelas que sirven para aplastar el trigo.

—Ahora bien; un grano de trigo contiene harina por dentro y otra cosa por fuera. ¿Sabrías decirme qué tiene a más de la harina?

—Tiene el cascarón.

—Perfectamente; el cascarón, que se muele del mismo modo que la harina y que después de pasar el producto de la molienda por el tamiz se separa convertido en salvado. (Se da a los niños el frasco de salvado para que lo examinen y vean que no es más que cascarón molido).

—Dejemos aparte el salvado para los cone-

jos y las gallinas, y volvamos a la harina, que es lo que nos importa.

Tomad un puñado de esta harina que previamente he humedecido hace un rato; una de vosotras amasará esta pasta dentro de una palangana con agua, y observaréis lo que ocurre.

—¿Véis cómo el agua va tomando un aspecto blanco, lechoso y, en cambio, queda una pelotita o masa aglutinada de color moreno? Esto nos demuestra que la harina se ha dividido en dos partes: el *almidón blanco* y el *gluten moreno*; de modo que el pan nuestro de cada día debe sus cualidades alimenticias a estas dos substancias: el *gluten* da forma y consistencia a la masa, y el *almidón* es la parte más nutritiva.

Sacad ahora la pelotita morena de gluten y observar: el agua se pone cada vez más transparente, y una capa blanquísima de almidón se deposita en el fondo del recipiente. Escuchad. ¿Si ponemos una cucharada de azúcar en un vaso de agua sucederá esto?

—No, señora; el azúcar se disolverá en el agua.

—Esto nos indica una cosa: que el *almidón no se disuelve en el agua*; en la saliva ya es otra cosa, no se disuelve, pero se transforma en azúcar (glucosa), y entonces se hace apto para ser ingerido por nuestro estómago. Haced la prueba; tomad cada una de vosotras un trocito de pan (miga) y tenedlo un ratito en la boca; ¿qué ocurre?

—Que sabe a cosa dulce.

—Pues es la transformación de que os hablaba. ¿Alguna de vosotras ha visto alguna vez preparar el pan?

—Servidora, en casa de mi tío, que es panadero.

—A ver si nos cuentas algo de eso.

—Pues empezaban amasando la harina con agua, y la mezclaban con pasta del día anterior...

—¿Y sabes por qué hacían esta mezcla?

—No, señora.

—Pues lo explicaré; esta pasta del día anterior se llama *levadura*, contiene millones de plantitas, invisibles sin microscopio, que se llaman *fermentos*; estas plantas se van desarrollando y multiplicando en la pasta nueva, llenándola de un gas que se llama *anhídrido carbónico*. Al cocer el pan mueren las plantitas; pero el gas que ellas han producido se dilata por el calor, formando lo que llamamos «ojos del pan» (se pasa una rebanada de pan a las niñas para que los observen). El pan sin levadura se llama áci-

mo, y es duro, pesado y poco digestible. Ahora puede fulanita continuar su explicación.

—... Pues preparada la mezcla, se deja en reposo la pasta durante algún tiempo; después se la extiende, se la divide en porciones iguales, se le da forma y se la pone a cocer en el horno...

—Olvidaste una cosa. Al hacer la mezcla de la harina con la levadura, hay que añadir una cantidad de sal...

—¡Es verdad!

—¿Por qué?

—Pues porque sin sal el pan no tendría ningún gusto.

—Naturalmente, sería insípido; para sazonar los alimentos empleamos la sal. Naturalmente, que la elaboración del pan que ha descrito nuestra compañera, es bastante primitiva, la que se hace en las casas y en los hornos rurales; hoy se ha perfeccionado mucho el sistema de fabricar el pan, y se hace por medios mecánicos. Cuando el pan se saca del horno, caliente, ¿podemos comerlo en seguida?

—Mamá nos hace aguardar a que se enfríe.

—Hace bien vuestra madre, porque el pan caliente es poco digerible y podría perjudicar. ¿Un pan, ya cocido, es igual por la parte exterior que por la interior?

—No, señora; por la parte interior tiene la miga, y por la exterior, la corteza; la miga es blanca; la corteza, amarilla.

—Y ¿a qué es debido esto?

—La corteza se ha formado con la parte de la masa que está más cerca del fuego.

—Y ya que hemos hablado hoy tanto del pan, ¿hay alguna entre vosotras que sepa quién lo inventó?

.....

—Es natural, nadie lo sabe, es un alimen-

to antiquísimo; más o menos perfeccionado, podemos decir que todos los hombres han comido pan; vosotras, que estudiáis Historia Sagrada, sabéis que en muchos pasajes de este libro se nos habla del pan. Ya en las puertas del paraíso, Dios despide a Adán diciéndole «que ganará el pan con el sudor de su rostro»; naturalmente, que la palabra pan tiene aquí un sentido más amplio, quiere decir «que ganará su vida». Más tarde, vemos que el Patriarca Abraham manda a su mujer Sara «amasar harina y cocer unos panes en el rescoldo». También nos habla de las simbólicas espigas que Faraón vió en sueños crecer a orillas del Nilo, y de los panes con que un cuervo socorriera al profeta Elías, y, sobre todo, nos muestra la excelencia e importancia de este alimento, el que el mismo Dios lo eligiera para transformar en él su Sacratísimo Cuerpo. Hasta en la oración dominical (pronunciada por primera vez por labios divinos) empleamos la palabra «pan» como representación simbólica de cuanto necesitamos para nuestro sustento espiritual y corporal.

*Nota.*—«Si tuviera que dar esta lección a las niñas del grado inferior, la limitaría mucho, me reduciría a hacerles apreciar intuitivamente las cualidades del pan y a explicarles de una manera muy rudimentaria su fabricación.

Si la lección fuera para las del grado superior, empezaría por una lectura apropiada, por ejemplo: el «Robinson», en el capítulo que hace referencia a los ingeniosos medios de que se valió el solitario de la isla para obtener pan. Intercalaría muchos comentarios y ejercicios de intuición, y daría más amplitud a la explicación de las operaciones químicas que dan lugar a la panificación.»

Ullastrell.

JOSEFA SAGRERA

## TRATADO ELEMENTAL DE ALGEBRA

POR

VICTORIANO F. ASCARZA

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas

Ejemplar, cinco pesetas.—Pídase en todas las librerías